

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
PITAHAYAYOGA CÍA. LTDA.**

En Quito Distrito Metropolitano, a las 10h00, a 11 de marzo de 2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Urb. El Condado, calle Q N73-26 y Ricardo Descalzi, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía "PITAHAYAYOGA CÍA. LTDA."

PRESIDENCIA Y SECRETARIA

Actúa como Presidente de la Junta el señor Santiago Martín Dassun Mantilla, y como Secretario el señor José Antonio Fabara Jarrín.

ASISTENTES:

La Secretaría de la Junta procede a verificar la lista de los asistentes con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes socios de conformidad con el siguiente cuadro:

Socio	Capital Pagado US\$	Nº Participaciones
Francisco Xavier Guarderas Sevilla	134,00	134
José Antonio Fabara Jarrín	134,00	134
Santiago Martín Dassun Mantilla	134,00	134
TOTAL	402,00	402

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, los asistentes renuncian a convocatoria y aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios, conforme con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día para su aprobación:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
2. Conocer y resolver acerca sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019; y,

La Junta aprueba el Orden del Día y el Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019:

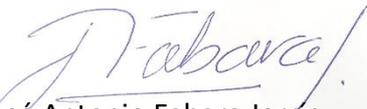
Después de haber sido conocido el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y lo aprueba por unanimidad.

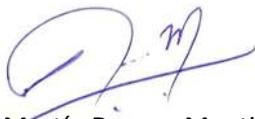
2. Conocer y resolver acerca sobre el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019:

La Junta conoce los balances y estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019 y los aprueba por unanimidad.

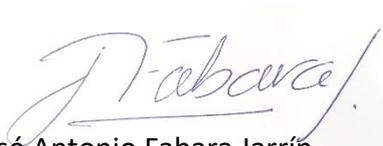
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 11h30.-


Francisco Xavier Guarderas Sevilla
Socio


José Antonio Fabara Jarrín
Socio


Santiago Martín Dassun Mantilla
Socio


Santiago Martín Dassun Mantilla
Presidente


José Antonio Fabara Jarrín
Secretario